



UASLP
 Universidad Autónoma
 de San Luis Potosí



UAPA
 UNIÓN DE ASOCIACIONES
 DEL PERSONAL ACADÉMICO
 DE LA UASLP

BUENO POR \$ 221,201.12

RECIBIMOS: DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA U. A. S. L. P.

LA CANTIDAD DE : \$221,201.12 (DOSCIENTOS VEINTIUN MIL DOSCIENTOS UN PESOS 12/100)M.N.

POR CONCEPTO DE: CUOTAS SINDICALES RETENIDAS AL PERSONAL DOCENTE ACTIVO (R.FEDERAL), MIEMBROS DE LA UNION DE ASOCIACIONES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA U.A.S.L.P., CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO DE 2021, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 17 DEL CONTRATO DE LAS CONDICIONES GREMIALES EN LA PERSONAL ACADEMICO DE LA U. A. S. L. P. VIGENTE.

SAN LUIS POTOSI, S. L. P. A 1 DE JUNIO DE 2021.
 (2023-2023)

U.A.S.L.P.
 DIVISIÓN DE DESARROLLO HUMANO
 01 JUN/2021
 DEPARTAMENTO DE RELACIONES LABORALES
RECIBIDO

C. P. María de Lourdes Carrillo Romero
 C. P. MARIA DE LOURDES CARRILLO ROMERO.
 SECRETARIA DE FINANZAS.





UASLP
 Universidad Autónoma
 de San Luis Potosí



UAPA
 UNIÓN DE ASOCIACIONES
 DEL PERSONAL ACADÉMICO
 DE LA UASLP

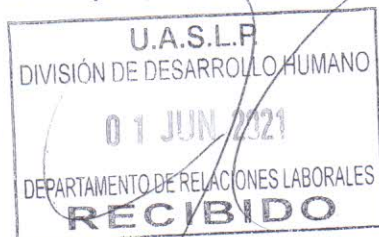
BUENO POR \$ 9,240.48

R E C I B I M O S: DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA U. A. S. L. P.

LA CANTIDAD DE: \$ 9,240.48 (NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 48/100) M.N.

POR CONCEPTO DE: CUOTAS SINDICALES RETENIDAS AL PERSONAL DOCENTE ACTIVO (R. ESTATAL), MIEMBROS DE LA UNIÓN DE ASOCIACIONES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA U.A.S.L.P., CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO DE 2021, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 17 DEL CONTRATO DE LAS CONDICIONES GREMIALES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA U. A. S. L. P. VIGENTE.

SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P. A 1 DE JUNIO DE 2021.



Ma. Lourdes Carrillo Romero
 C. P. MARÍA DE LOURDES CARRILLO ROMERO
 SECRETARIA DE FINANZAS.
 UAPA UAS.L.P.

EN LA

 EDUCANDO
 LIBERTAD



UASLP
 Universidad Autónoma
 de San Luis Potosí



UAPA
 UNIÓN DE ASOCIACIONES
 DEL PERSONAL ACADÉMICO
 DE LA UASLP

BUENO POR \$ 342.24

RECIBIMOS: DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA U. A. S. L. P.

LA CANTIDAD DE: \$ 342.24 (TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 24/100 M.N.)

POR CONCEPTO DE: CUOTAS SINDICALES RETENIDAS AL PERSONAL DOCENTE ACTIVO (INGRESOS PROPIOS), MIEMBROS DE LA UNION DE ASOCIACIONES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA U.A.S.L.P., CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO DE 2021, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 17 DEL CONTRATO DE LAS CONDICIONES GREMIALES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA U. A. S. L. P. VIGENTE.

SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P. A 1 DE JUNIO DE 2021.

U.A.S.L.P.
 DIVISIÓN DE DESARROLLO HUMANO
 01 JUN 2021
 DEPARTAMENTO DE RELACIONES LABORALES
RECIBIDO

Doña Lourdes Carrillo
 C. P. MARÍA DE LOURDES CARRILLO BARRERA
 SECRETARIA DE FINANZAS.

